INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SP-CI-017-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA Y EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN.

En mi calidad de supervisor del Contrato N° **SP-CI-017-2025** celebrado entre **EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA Y EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN**, cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALBERGUE PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA VULNERABLE, EN EL MUNICIPIO DE SALGAR – ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 4600018535, me permito presentar informe de Supervisión del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

CONVENIO N°	SP-CI-017-2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALBERGUE PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA VULNERABLE, EN EL MUNICIPIO DE SALGAR – ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No. 4600018535.
PARTES DEL CONVENIO	• MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA • EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.037.605.516
VALOR INICIAL	SETENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. **($75.078.666),** DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

	OBRA: SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. **($73.333.333),** para cubrir los costos directos e indirectos de la ejecución **HONORARIOS**: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($1.466.667),** equivalente al 2%. **IVA HONORARIOS**: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($278.667).**
FORMA DE PAGO	Los pagos del contrato se efectuarán por parte del Municipio de Salgar, conforme el avance de actividades contractuales ejecutadas según actas parciales, de acuerdo con el cronograma de obra aprobado por la supervisión, el cual llevará su visto bueno, de igual manera el valor de los Honorarios o administración se pagarán en la misma proporción de los desembolsos de los recursos para la ejecución del proyecto. **OBRA** • Pagos mensuales hasta un 90% del valor de la ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, de acuerdo con el porcentaje mensual de avance de las obras contratadas, previa presentación de las facturas y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, pagos que deben ir soportados por los siguientes documentos: (i) actas parciales de avance de obra, elaboradas por el Contratista y aprobadas por el Interventor y el visto bueno del supervisor del contrato, (ii) certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, (iii) Factura de venta, (iv) demás documentos soportes que se requieran para la legalización del pago. • Un último pago de hasta el diez por ciento (10%) restante una vez aprobados la totalidad de los documentos necesarios para la liquidación del Contrato.

PLAZO	El plazo de ejecución será de Dos (2) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025. previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
INFORMACIÓN DEL CDP	CDP 198 del 06 de marzo de 2025. CDP 669 del 24 de octubre de 2025.	
INFORMACIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 997 del 31 de octubre de 2025 RP 998 del 31 de octubre de 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 de Octubre de 2025	
FECHA DE INICIO	31 de Octubre de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025	
SUPERVISORES	VÍCTOR RÍOS VASCO	Desde el 27 de Octubre de 2025, Hasta la Fecha.

II. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

De acuerdo a la Cláusula Décima Quinta del CONTRATO “GARANTIAS”, se constituyéndose las siguientes garantías:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria
N° PÓLIZA	510-47-994000024422
CERTIFICADO O N° ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	30 de octubre de 2025
FECHA APROBACIÓN	30 de octubre de 2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/10/2025	27/06/2026	$349.066,80

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato **SP-CI-017-2025**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN**, con NIT. **901.848.014-1**, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, según planillas de pago No. 9493423276 y 9494922444.

4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del convenio que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones de las partes.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **VÍCTOR AUGUSTO RÍOS VASCO**, desde el **27** de **octubre** de **2025** hasta la fecha.

III. BALANCE DEL CONVENIO

1. DESEMBOLSOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de desembolsos del convenio:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 75.078.666,00
Aportes Municipio	$ 75.078.666,00
Otros aportes	$ 0,00
Adición No. 1	$ 0,00
Valor Total (1) + (2)	$ 75.078.666,00
Vr. Desembolsado a la fecha (3)	$ 0,00
Vr. Causado y que no se ha desembolsado (4)	$ 59.724.405,80
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$ 59.724.405,80
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 15.354.260,20

DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE DESEMBOLSO***	***VALOR DESEMBOLSADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del convenio:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	80,00%
Financiera	0,00%

Actividades Ejecutadas:

Desde el día que se le dio inicio a la obra se han ejecutado actividades objeto del contrato, así:

- Excavación con máquina para explanación y vía de acceso incluye compactación con rodillo.
- Excavación manual h: 0-1 m, en material heterogéneo
- Lleno y compactación del terreno de apoyo de la cimentación.
- Construcción viga de fundación de 15 x 20 cm en concreto de 21 Mpa, incluye acero de refuerzo longitudinal en acero No 4 y estribos en acero No 2 y todos los elementos para su correcta construcción Suministro, transporte e instalación de mampostería en bloque de adoquinar e=12 cm, incluye mortero de pega, dovelas y grouting. Construcción de pisos en concreto de 21 Mpa e=10 cm, incluye malla electro soldada y todos los elementos para su correcta instalación Suministro, transporte e instalación de cubierta teja de eternit (interna)y teja transparente (patio), en estructura metálica de 3" x 1/2" y 2" x 1" incluye soldadura, anticorrosivo y pintura.
- Suministro, transporte e instalación cerramiento en malla eslabonada cal 12 ojo 5 y tubería galvanizada de 19 mm, incluye soldadura, y pinturas.
- Suministro, transporte e instalación de puertas de 2 x 0,70 mt, en malla eslabonada cal 12 ojo 5 y tubería galvanizada de 19 mm, incluye soldadura, y pinturas.
- Puertas metálicas con marco muro 10 en lamina de 2 x 1 mt incluye chapa.
- Suministro, transporte e instalación de pozo séptico de 1000 litros, incluye material filtrante rosetones.
- Construcción de cárcamos en concreto incluye tapas platicas y codo sanitario 2" PVC.
- Construcción de salidas PVC -S de 2" a 4"
- Construcción de salidas PVC - P 1/2" incluye accesorios y canillas.
- Suministro e instalación de tubería PVC -S de 2"
- Suministro e instalación de tubería PVC -S de 4".

- Sistema para abastecimiento de agua potable, incluye 1 tanques plásticos de 500 litros, 1 tanque de 250 litros, bomba de 1" de 1hp para impulsión, tubería PVC, contactar, caja contactor, suiche de 2 posiciones, sensor de llenado y apagado, además incluye la acometida (desde PTAP).












Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Autorizar el pago No. 001 con cargo al Contrato Interadministrativo No. **SP-CI-017-2025** a la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN**, según cuenta de cobro del 001 del 18 de Diciembre de 2025 y Factura 1-198 por un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($59.724.405,80).**

El anterior informe de ejecución se rinde a los **18** de **DICIEMBRE** de **2025.**

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

VÍCTOR AUGUSTO RÍOS VASCO
Secretario de Planeación e Infraestructura Física
Salgar, Antioquia